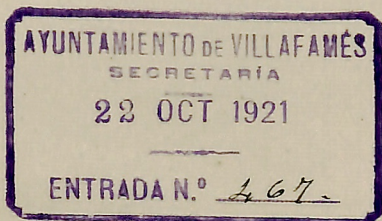




Casa Provincial de Expósitos  
DE  
CASTELLÓN



RUEGO á V. se sirva hacer público por medio de bando, que desde el día *de hoy á igual fecha del próximo mes de Noviembre*

todos los días no feriados, de nueve á doce de la mañana, estará abierto en la Depositaria de fondos provinciales de esta capital, el pago del *2.º* trimestre *de lactancia de* *corrientes años que comprende Julio Agosto y Septiembre* á las nodrizas de expósitos de esta provincia.

Dios guarde á V. muchos años.—  
Castellón *21* de *Octubre* de 1921

El Director,

*Francisco Salvador*

Sr. Alcalde de

*Villafamés*

